

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

24

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INVERSIONES PONTETRESA CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de INVERSIONES PONTETRESA CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de febrero de 1992 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución No. de
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento ⁰³⁹² de la escritura pública antes mencionada: El señor Jaime Mora Guerra, en su calidad de Gerente General de la compañía INVERSIONES PONTETRESA CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito. ^{13 MAR. 1992}
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 90'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 100'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por compensación de créditos S/. 90'000.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "Artículo Cuarto.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CIEN MILLONES DE SUCRES (S/. 100'000.000,00) dividido en CIEN MIL (100.000) participaciones sociales de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una. Las participaciones serán iguales, acumulativas e indivisibles."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito,

13 MAR. 1992


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

AA/mlr.
155